



Guía docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Sistemas Forestales	Código	630G03017	
Titulación	Grao en Paisaxe			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web	https://www.usc.gal/es/centros/eps/materia.html?materia=144171			
Descripción general	Esta materia está coordinada pola USC e a guía encóntrase descrita no seguinte enlace: https://www.usc.gal/es/centros/eps/materia.html?materia=144171			
Plan de contingencia	1. Modificacións en los contenidos 2. Metodoloxías *Metodoloxías docentes que se mantienen *Metodoloxías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacións en la evaluación *Observacións de evaluación: 5. Modificacións de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Contenidos	
Tema	Subtema

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías



Metodologías	Descrición
--------------	------------

Atención personalizada

Metodologías	Descrición

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación
--------------	--------------	------------	--------------

Observacións avaliación

--

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendacións

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías